



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO DE ASOCIACION NRO.156-2025

Contrato No.:	156-2025
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA ADULTO MAYOR, BRINDANDO A TRAVES DEL HOGAR DE BIENESTAR, LA ATENCION INTEGRAL ALOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE LEY 1276 DE 2009.
Supervisor:	FABIAN ANDRES CORZO VEGA
Contratista:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FRANCISCO PRADA MARQUEZ DE ARATOCA
Cedula / Nit	890.203.826-8
Valor Inicial:	\$30.133.000
Aporte Municipio:	\$26.133.000
Aporte Asociado:	\$4.000.000
Valor Adicional:	NA
Plazo Inicial:	12 DIAS
Plazo Adicional:	NA
Fecha de Inicio	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Suspensión	NA
Fecha de Reinicio	NA

En Aratoca, a los **09 DIC. 2025** se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, los suscritos, a saber **ALEXANDER GALVIS RAMIREZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Aratoca (Santander), identificado con cédula de ciudadanía No.91.452.162 en expedida en Aratoca, quien obra en calidad de Alcalde Municipal, quien para efectos de la presente acta de liquidación se denominará **ORDENADOR DEL GASTO** por una parte y por otra, **EDGAR MORENO JAIMES**, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.072.963 expedida en San Gil, en representación del Centro de Bienestar del Anciano Francisco Prada Márquez de Aratoca quien para los efectos de la presente se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en suscribir la presente acta de liquidación.



1. DESCRIPCION GENERAL DEL ACTA: (Marque con una "X" el que corresponda)

X	Mutuo Acuerdo ¹
	Mutuo Acuerdo Anticipado ²

2. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO: (Marque con una "X" el que corresponda)

	Contrato de Prestación de Servicios		Contrato de Compra Venta
	Contrato de Suministro		Contrato de Arrendamiento
	Convenio Interadministrativo	X	Convenio Asociación (colaboración)

3.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP: (Si hay más de una adición inserte las filas)

Objeto	Número	F. de Expedición (dd/mm/aaaa)	Valor
"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA ADULTO MAYOR BRINDANDO A TRAVES DEL HOGAR DE BIENESTAR, LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARATOCHA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009".	25-09043	15/09/2025	\$26.133.000

3.2. Certificado de Registro Presupuestal – RP : (Si hay más de una adición inserte las filas)

Objeto	Número	F. de Expedición (dd/mm/aaaa)	Valor
"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA ADULTO MAYOR BRINDANDO A TRAVES DEL HOGAR DE BIENESTAR, LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARATOCHA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009".	25-09098	16/09/2025	\$26.133.000

¹Cuando ambas partes están de acuerdo en Terminar y Liquidar el contrato, una vez finalizado el plazo de ejecución y cumplido el objeto contractual.

²Cuando ambas partes están de acuerdo en Terminar y Liquidar el contrato, SIN que haya finalizado el plazo de ejecución o cumplido el objeto contractual, las causales de terminación anticipada están contempladas en la minuta del contrato.





4.GARANTÍAS: (Diligencie si aplica)

Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	B-100067525	CUMPLIMIENTO	16/09/2025	01/02/2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	16/09/2025	01/10/2028
		CALIDAD DEL SERVICIO	16/09/2025	01/02/2025
Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
MUNDIAL DE SEGUROS S.A	B-100018618	Póliza de seguro de Resp.Civil Extracontractual	16/09/2025	01/10/2025

5. ESTADO FINANCIERO:

5.1 Valor Inicial del Convenio de asociación (colaboración)	\$30.133.000
5.2 Valor de las adiciones si las hubo	0
5.3 Valor total con o sin adiciones: (sumar puntos 5.1+5.2)	\$30.133.000
5.4 Valor pagado al contratista según Tesorería	\$26.133.000
5.5 Valor aportado asociado	\$4.000.000
5.6 Valor total obra, bien o servicio contractual ejecutado ³ :	\$30.133.000
5.7 Saldo a favor del MUNICIPIO	\$0
5.8 Saldo a favor del contratista en trámite	\$0
5.9 Rendimientos financieros	\$0

³Es lo ejecutado o realizado por parte del contratista hasta la fecha, en pesos (\$).



6. ESTADO JURIDICO: (Diligencie si aplica)

Novedad	No. Resolución	Fecha (dd/mm/aaaa)	Observaciones
Multas	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

7. OBSERVACIONES: (Diligencie si aplica)

OBSERVACIONES
1. Que el 16 de Septiembre del 2025 se suscribió Convenio de asociación No.156 de 2025, entre el Municipio de Aratoca y el contratista Centro de Bienestar del Anciano Francisco Prada Márquez de Aratoca
2. Que el 17 del mes de Septiembre de 2025 se suscribió acta de inicio del convenio en mención.
3. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del convenio de asociación, mediante el acta de recibo final suscrito el 29 de Septiembre de 2025.
4.) Que con base a lo anterior se ha constatado que la ejecución del convenio de asociación No.156-2025, fue de \$30.133.000, de los cuales el municipio apporto la suma de \$26.133.000 y el asociado apporto la suma de \$4.000.000, equivalente al 100% del valor total del convenio de asociación.
5.) Que durante la ejecución del convenio de asociación No.156 de 2025 y el supervisor verifico el cumplimiento de las obligaciones del asociado frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
6.) Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado convenio de asociación No.156 de 2025 de fecha 16 de Septiembre de 2025
7.) Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

8. CAUSA DE TERMINACIÓN: (Marque con una "X" el que corresponda)

<input checked="" type="checkbox"/>	Cumplimiento del objeto contractual
<input checked="" type="checkbox"/>	Finalización del plazo pactado
<input type="checkbox"/>	Por renuncia del contratista
<input type="checkbox"/>	Otra. Especifique cuál:



De conformidad con lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERA. - Liquidar de común acuerdo el convenio de asociación No.156 de 2025, suscrito entre el Municipio de Aratoca y el Centro de Bienestar del Anciano Francisco Prada Márquez de Aratoca de acuerdo con la información contenida en el Informe de supervisión, los documentos citados en la parte considerativa, así como la información registrada en la plataforma SECOP.

SEGUNDA. - Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del convenio, que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

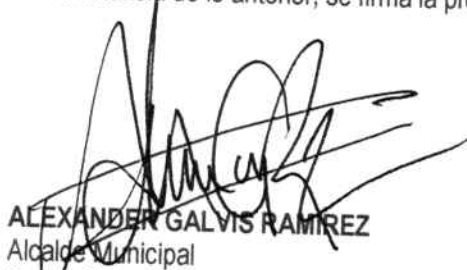
TERCERA. - Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del convenio, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del convenio de asociación No.156 de 2025.

CUARTA. - El contratista mantendrá indemne al Municipio de Aratoca y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del convenio de asociación.

QUINTA. - Con la suscripción y aprobación del presente documento, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEXTA. -La liquidación del convenio de colaboración será publicada en la Plataforma SECOP.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.



ALEXANDER GALVIS RAMIREZ
Alcalde Municipal

Proyecto Supervisor: Fabian Andrés Corzo Vega
Revisó Contratista oficina asesora jurídica: Janeira Ortiz Badillo Abogada- Contratación



EDGAR MORENO JAIMES
Contratista